

I. TALLER 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	TALLER 7	Código	ARC227
Ciclo	7	Semestre	2023-2
Profesor	Hugo Romero Mercedes Alvariano	Horario	Lunes 3 Pm. - 7 pm. Jueves 3 Pm. - 7pm.
Créditos	8 créditos	N° de horas teóricas	8 horas
		N° de horas prácticas	
		N° de horas taller	
Área curricular	Proyecto	Requisitos	Taller 6, Edificación y Sostenibilidad 2, Historia y teoría de la Arquitectura 1, Curso Grupo C

I. SUMILLA

Los estudiantes desarrollan, en este curso-taller, proyectos de arquitectura pública que buscan transformar de manera positiva una ciudad intermedia del Perú, apelando al entendimiento de sus aspectos arquitectónicos, urbanos y territoriales, y enmarcándolos en un compromiso con la sociedad y el bien común. El curso-taller busca que los alumnos reflexionen de manera compleja sobre conceptos arquitectónicos como la articulación del programa, la forma, el espacio y su materialización constructiva. Igualmente, se promueve que la representación se convierta en una herramienta para la discusión sobre ideas arquitectónicas relacionadas con los temas y metodologías que se abordan en el mismo curso-taller. Los temas a tratar exigen de los alumnos un riguroso levantamiento de información de aspectos relevantes que ayudan a la construcción de la realidad del proyecto, con énfasis en una postura crítica en relación con el lugar de trabajo y la época actual. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

II. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C6: Aplicación principios y herramientas de gestión:

Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto

C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Elabora lineamientos que guíen el proceso de diseño arquitectónico a partir de la abstracción de los aspectos físicos y cualitativos de un determinado lugar.

RA2: Desarrolla gráficos que representan la forma y espacio del planteamiento arquitectónico propuesto.

RA3: Identifica las necesidades espaciales de diversos usos y prácticas culturales para el correcto dimensionamiento de los ambientes en una edificación pública.

RA4: Reconoce la morfología urbana, topografía y condicionantes climáticas de un lugar para emplazar pertinentemente una edificación en una ciudad intermedia del Perú.

RA5: Elabora dibujos técnicos a pequeña escala a partir de la definición de la materialidad que compone el cerramiento de un edificio.

RA6: Analiza obras y proyectos paradigmáticos en la historia de la Arquitectura que sirvan como modelos para el diseño de proyectos de condiciones similares.

IV. CONTENIDOS

a. TEMA SEMESTRE 2023.02

Casa Comunal de Cultura y Deporte Distrital

La ciudad de TRUJILLO tiene una población casi de un millón de habitantes, de los cuales el 97% ocupa el área urbana (INEI, 2019) y como en la mayoría de nuestras ciudades, esta no cuenta con áreas de espacio público y equipamiento cultural, recreativo o deportivo de salón, por lo que se propone implementar un espacio comunitario que albergue actividades contemporáneas como las manifestaciones de expresión urbana -grafiti, baile, circo, etc.- así como de salón -galerías, títeres, etc.- Actividades que configuren espacio público, semipúblico, semiprivado y privado a través del objeto arquitectónico.

La acción condicionante recíproca entre el lugar y el objeto arquitectónico configura y construye una ciudad, este será el fundamento del ejercicio propuesto. Una oportunidad para trabajar los diferentes temas de arquitectura -escala y proporción, organización espacial, funcionalidad, expresión, materialidad, etc.- condicionados por factores físicos, medioambientales, culturales, sociales y económicos establecidos por una realidad.

Unidad	Temas a abordar
--------	-----------------

<p style="text-align: center;">01 MAPEOS</p>	<p>Indagar lo que el lugar es, puede ser o quiere ser.</p> <p>Definir un lugar con la arquitectura transforma el mismo de origen.</p> <p>Representar conceptos en un mapa. Encontrar las claves de proyecto a través de la lectura del lugar.</p> <p>Reconocer oportunidades y necesidades para establecer los usuarios</p>
<p style="text-align: center;">02 PROGRAMA</p>	<p>Reconocer las condicionantes en la relación, Programa/Proyecto indicado. Intervenir con todas las variables en simultáneo.</p>
<p style="text-align: center;">03 REFERENTES</p>	<p>Reconocer las fortalezas y debilidades en las estrategias formuladas en proyectos referenciales.</p> <p>Identificar la relación entre el sistema estructural planteado y la expresión arquitectónica resultante.</p> <p>Detectar la estrategia de relación de partes. Comprender las lógicas de organización del proyecto</p>
<p style="text-align: center;">04 PROYECTO</p>	<p>Formular las estrategias proyectuales de diseño con diferentes lógicas como condicionantes –horizontal y vertical–</p> <p>Identificar las condicionantes físicas del lugar e identidad del usuario.</p> <p>Jerarquizar decisiones.</p>

V. METODOLOGÍA

La idea básica del método socrático de enseñanza consiste en que el maestro no inculca al estudiante el conocimiento, pues rechaza que su mente sea un receptáculo o cajón vacío en el que se puedan introducir las distintas verdades; para Sócrates es el discípulo quien extrae de sí mismo el conocimiento. Este método es muy distinto al de los sofistas: los sofistas daban discursos y a partir de ellos esperaban que los discípulos aprendiesen; Sócrates, mediante el diálogo y un trato más individualizado con el discípulo, le ayudaba a alcanzar por sí mismo el saber.

El método de la mayéutica nos parece es más adecuado, esto implica la teoría platónica de la reminiscencia pues al considerar al discípulo competente para encontrar dentro de sí la verdad debe suponer que el alma de aquél la ha debido conocer en algún momento antes de hacerse ignorante.

Cuestionar es la idea central del pensamiento crítico, por eso se creará un ambiente donde la curiosidad se defenderá y el cuestionamiento se provocará. Seguramente en las etapas primarias las preguntas las harán los profesores para enseñar el tipo de preguntas que llevarán a elevar el nivel de pensamiento y entendimiento. Poco a poco las preguntas de los estudiantes serán las que manejen las discusiones del taller. Se comenzará con un apunte y se ayudará al estudiante a desempacarlo. Buscamos nuevas asociaciones, estímulos, estudios, informes, controversias.

VI. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación será permanente y se enfoca en el **proceso individual** del estudiante para alcanzar las habilidades y actitudes definidas como **objetivo** para el curso. Al evaluar el proceso se hace imperativo participar a lo largo del ciclo y cumplir con las entregas de todas las unidades, para acceder a la siguiente. Está compuesto por:

- **Resultados de aprendizaje:**

En las respuestas recibidas, la cátedra identificará conceptos y herramientas que sean necesario aclarar, profundizar y/o adoptar nuevas, pertinentes con el tema trabajado como retroalimentación general para el grupo. Así mismo se ajustará; si fuera necesario, la frecuencia las evaluaciones según el desempeño del grupo a mayor o menor en beneficio del proceso de entrenamiento del uso de estos en el diseño proyectual.

- **Tareas de evaluación:**

- Los temas de arquitectura que se proponen en cada unidad serán evaluados y calificados en dos instancias, durante el desarrollo y en su culminación, a manera de fotografía del momento de cada estudiante en la construcción de su proceso. Estas serán a través de críticas calificadas, sustentación de las decisiones tomadas, presentación y entregas programadas.

- **Peso y descripción:**

El proceso será evaluado como un todo, a través de las unidades planteadas, sin embargo, al ser un proceso; la cátedra estima no evaluar con un sistema lineal (operación aritmética), ya que el proceso proyectual se personaliza en el desarrollo de cada uno en el tiempo. Un estudiante puede tener un inicio lento, pero sin embargo alcanzar un logro mayor al de un promedio, o viceversa. Se dará un peso de atención para las entregas de cada unidad, y uno mayor para las unidades que marcan el momento parcial y final del desarrollo del ciclo en la evaluación del proceso por las calificaciones obtenidas.

Resultado de aprendizaje	Tarea de evaluación	Jerarquía de las unidades	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento crítico - Indagar, lo que el lugar es, puede ser o quiere ser. - Definir un lugar con la arquitectura transforma el mismo de origen. - Encontrar las claves de proyecto a través de la lectura del lugar. - Reconocer oportunidades y necesidades para establecer los usuarios oportunos. 	MAPEOS	+	<p>Se realizará un levantamiento sensible del lugar. Una lectura creativa del contexto próximo e inmediato en el que se va a trabajar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se pondrá especial énfasis en la expresión gráfica. La técnica es libre. - trabajo individual
<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento crítico - Reconocer las necesidades que se elaboran en la relación Programa/Proyecto indicado. - Intervenir con todas las variables en paralelo 	PROGRAMA	+	Cada estudiante deberá armar diagramas en donde indiquen el funcionamiento, la dimensión y las conexiones espaciales de cada parte del programa
<ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento crítico - Reconocer las fortalezas y debilidades en las estrategias formuladas en proyectos referenciales. 	REFERENTES	+	El estudiante investigará en profundidad proyectos referenciales

<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la relación entre el sistema estructural planteado y la expresión arquitectónica resultante. - Detectar la estrategia de relación de partes. 			
-			
<ul style="list-style-type: none"> - Proceso proyectual - Formular las estrategias proyectuales de diseño. - Identificar las condicionantes físicas del lugar e identidad del usuario. - Jerarquizar decisiones. - Descubrir las dificultades y/o oportunidades de las condicionantes. - Precisar y detallar desde la materia y la construcción. 	<p>PROYECTO PARCIAL FINAL</p>	<p>+++ ++++</p>	<p>Se formularán las estrategias proyectuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estrategias externas, internas y Lógica de agrupación, las unidades -Gravedad: estructura y materialidad. - Luz. - Espacialidad, escala y proporción - Función. - Circulación. - Maqueta de contexto 1/200 - Imagen ideal. - Desarrollo del proyecto, 1/200 , unidades 1/100

b. Fórmula de evaluación

Jerarquía de evaluaciones de menor a mayor:

- Críticas calificadas
- Entregas de unidades
- Participación
- Entrega Unidad Trabajo Parcial
- Entrega Unidad Trabajo Final

c. Consideraciones

Al ser un proceso proyectual, es necesario cumplir con la participación para conservar el sentido de un taller, la importancia del intercambio de ideas, diversidad de enfoques y aproximación en beneficio enriquecedor para su desarrollo. La inasistencia a 10 clases resulta en nota desaprobatória automáticamente.

VII. CRONOGRAMA

SEMANA	FECHA	CONTENIDO	PRÁCTICA
Unidad 01: MAPEOS			
1	21.08.23	PRESENTACIÓN DEL TALLER Y DEL TEMA	Información

	24.08.23	CRÍTICA: ESTUDIO DEL CONTEXTO URBANO DE LA CIUDAD DE TRUJILLO	Entrega documentos y planos.
2	28.08.23	MAPEO	Mapear las conclusiones de las lecturas de las condicionantes del lugar
	31.08.23	ENTREGA Y CONCLUSIONES ENUNCIADO UNIDAD 02	
Unidad 02: PROGRAMA			

3	04.09.23	ANÁLISIS Y CONCLUSIONES ENUNCIADO UNIDAD 3	Mesas de trabajo Análisis y diagramas
	07.09.23	FERIADO	
Unidad 03: REFERENTES			
4	11.09.23	CRÍTICA	Recopilación de información y análisis
	14.09.23	ENTREGA Y CONCLUSIONES ENUNCIADO UNIDAD 4	Diagramar conclusiones de temas arquitectónicos.
Unidad 04: PROYECTO			

5	18.09.23	CRÍTICA DE LECTURA DE LAS CONDICIONANTES DEL LUGAR	Diagramas, maqueta entorno y volumetría 1/500
	21.09.23	CRÍTICA DE ESTRATEGIAS DE DISEÑO -emplazamiento, organización, flujos de circulación y volumetría-	Diagramas, maqueta entorno 1/500 para insertar 1_ mqta. volumetría 2_ mqta. circulaciones 3- mqta. zonificación 1/500

6	25.09.23	ENTREGA DE ESTRATEGIAS DE EMPLAZAMIENTO Y VOLUMETRÍA	Diagramas, maquetas 1,2 y 3 para insertar en entorno 1/500
	28.09.23	CRÍTICA: ANTEPROYECTO esquemas de organización y flujos de circulaciones del proyecto	Composición volumétrica y espacial. 1/250
7	02.10.23	FERIADO	Propuesta 1/250 -Plantas, cortes y elevaciones
	05.10.23	CRITICA CALIFICADA: ANTEPROYECTO	
8	09.10.23	ENTREGA : ANTEPROYECTO	Evaluación y crítica colectiva de la entrega
	12.10.23	JURADOS CRUZADOS	

9	16.10.23 19.10.23	EXÁMENES PARCIALES	
10	23.10.23 26.10.23	COMENTARIOS DE LA ENTREGA PARCIAL CRITICA PROYECTO ARQUITECTURA	Ajustes de la entrega anteproyecto 1/250 Selección del sector del Proyecto escala 1/100
11	30.10.23 02.11.23	CRÍTICA: LÓGICAS CONSTRUCTIVAS, Y ESTRUCTURALES CRÍTICA: PROYECTO ARQUITECTURA	Lógica constructiva y estructural, materialidad y expresión arquitectónica escala 1/100 1/100
12	06.11.23 09.11.23	ENTREGA: PROYECTO CRÍTICA: DETALLES CONSTRUCTIVOS	Calificación y comentarios generales Escala: 1/250 y 1/100 Medidas, texturas, y detalles constructivos Escala: 1/25. 1/10, 1/5

13	13.11.23	CRÍTICA DESARROLLO DE PROYECTO + DETALLES	. Escalas: 1/100 1/25. 1/10, 1/5
	16.11.23	CRÍTICA: DESARROLLO DETALLES	Estudio de ensamblajes y detalles de encuentros Escalas: 1/25. 1/10, 1/5
14	20.11.23	PRE-ENTREGA: desarrollo detalles	Escalas: 1/25. 1/10, 1/5
	23.11.23	CRÍTICA DESARROLLO Y DETALLES	Escalas: 1/25. 1/10, 1/5
15	27.11.23	DESARROLLO Y DETALLES CRÍTICA: proyecto + detalles	Escalas: 1/100, 1/25. 1/10, 1/5
	30.11.23	FERIADO	
16	04.12.23	EXÁMENES FINALES	
	07.12.23		

VIII. REFERENCIAS

a. Obligatorias:

- ALEXANDER, C.
1986 Ensayo sobre la síntesis de la forma. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- ARAVENA, A.
2002 El lugar de la arquitectura. Santiago de Chile: ARQ ediciones.
- ASENSIO CERVER, F.
2005 Atlas 1.0 La nueva Arquitectura . Barcelona: ATRIUM.
- BENEVOLO, L.
1960 Introducción a la Arquitectura. Madrid: Blume Ediciones.
- CAMPO BAEZA, A.
2005 La Idea Construida. Buenos Aires: NOBUKO.
2009 Pensar con las manos. Buenos Aires: NOBUKO.
- CHING, F. D.
2002 Arquitectura, forma, espacio y orden. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- ENGEL, H.
2006 Sistemas de estructuras. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- GEHL, J.
2006 Ciudades para la gente. Buenos Aires: INFINITO.
2006 La humanización del espacio urbano. Barcelona: Reverte.
- KHAN, L.
2002 Conversaciones con estudiantes. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
2004 Forma y diseño. Buenos Aires: Nueva Visión Argentina.
- LE CORBUSIER
1978 Hacia una arquitectura. Barcelona: Poseidón.
- LYNCH, K.
2015 La imagen de la ciudad. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- NORBERG-SCHULZ, C.
1980 Existencia, Espacio y Arquitectura. Barcelona: Blume.
2005 Los principios de la arquitectura moderna. Barcelona: Reverte.
- PALLASMA, J.
2009 Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
2012 La mano que piensa. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- SIZA, A.
2003 Imaginar la evidencia. Madrid: Abada Editores.
2014 Alvaro Siza. Textos. Madrid: Abada Editores.
- VALÉRY, P.
2010 Eupalinos o el arquitecto. Lima: Colegio de Arquitectos del Perú.
- ZEVI, B.
2009 Saber ver la arquitectura. Buenos Aires: Poseidón.
- ZUMTHOR, P.
2004 Pensar la arquitectura. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

b. Complementarias

BOHÍGAS, O.

1969 Contra una arquitectura adjetivada. Barcelona: Seix Barral.

BORGES, J. L.

1999 Historia de la eternidad. Madrid: Alianza Editorial.

ECO, U.

1972 La estructura ausente. Barcelona: Editorial Lumen.

HOLL, S.

2015 Cuestiones de percepción: fenomenología de la arquitectura. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

MONEO, R.

2004 Inquietud teórica y estrategia proyectual: en la obra de ocho arquitectos contemporáneos. Madrid: Actar.

RAPOPORT, A.

1978 Aspectos humanos de la forma urbana. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

SONTAG, S.

2007 Contra la interpretación. Madrid: DEBOLSILLO.

TEDESCHI, E.

1969 Teoría de la arquitectura. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

IX. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debe mos-combatir-el-plagio I.pdf>

X. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010) Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal

y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.

7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____
---------------------------	--	-----------------------

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

--	--